

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes . . . . .	1'25
Fuera de idera . . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 5 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 946

## ULTIMO RECURSO

Nuestro celoso y activo correspondiente en Peñaranda, nos comunicó ayer por telégrafo la infausta nueva de haber sido denegado el indulto de los reos de aquella importante villa, que fueron condenados á muerte.

La noticia de nuestro correspondiente vemos confirmada en los diarios de Madrid, los cuales dicen, que en el último consejo de ministros se acordó conceder el indulto á los reos de Peñaranda.

En consecuencia de lo expuesto, se comprende fácilmente que solo queda el extremo recurso para evitar la muerte á tres desgraciados y para impedir que la pacífica villa de Peñaranda presencie el espectáculo más errador que proporciona la inexorableidad de la ley. Este último recurso el de acudir en respetuosa exposición á la Reina Regente, para que en nombre de su augusto hijo ejerza las prerrogativas de sus prerrogativas.

Al aconsejar nosotros que utilicen el recurso, los salmantinos en general, y los habitantes de Peñaranda particularmente, lo hacemos impulsados por sentimientos de piedad, respetando hasta la exajeración el inmenso dolor de las familias que inmediatamente fueron víctimas de un atentado cuyas terribles consecuencias somos los primeros en lamentar.

Más si es justo y equitativo que todo acto criminal lleve el condigno castigo para satisfacción de los perjudicados de una manera airada y para ejemplaridad de todos los ciudadanos, consideramos también que es meritorio apelar en la vía de gracia cuando la justicia ha terminado su misión con un fallo tan riguroso como aterrador.

En tal sentido y movidos exclusivamente por sentimientos humanitarios, á los cuales no podemos suscribirnos, elevamos nuestra humilde voz hasta las gradas del trono con objeto de pedir piedad para los que se encuentran hoy abrumados por el peso de una sentencia de muerte.

Seguros estamos de que la provincia de Salamanca, dará una prueba más de sus generosos y caritativos sentimientos, apresurándose á unir al nuestro su ruego, en pró de la consecución de ese recurso de piedad suprema que es el único que puede evitar la villa de Peñaranda una escena de sangre.

## EN LA ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Academia Médico-escolar.

Cuando en los primeros días de Diciembre pasado, se inauguró éste centro docente, ya lo digimos: «La Academia dará lustre y prez á la Facultad de Medicina.»

No nos engañábamos al afirmar tal aserto.

La sesión de anoche fué uno de esos actos que honran sobremanera á la escuela que enseña y dá alimentos científicos á los jóvenes que acuden á ella.

La sesión fué presidida por el ilustrado profesor clínico de la Facultad de Medicina, don José Luis Muñoz.

Nuestro querido colaborador don Arturo Núñez (*Extramonium*), era el encargado del discurso, que versó sobre *La fiebre*.

A Arturo Núñez le conocíamos como escritor y como poeta.

No le conocíamos como orador, y por eso anoche había interés por oírle.

Buena prueba de ello era el escogido y numeroso público que asistió á la sesión, entre el cual vimos á la mayor parte de los profesores de Medicina.

*Extramonium*, no defraudó las esperanzas del público.

Con palabra fácil, elocuente y correcta, pronunció un discurso que revelaba grandes conocimientos científicos.

Expuso algunas ideas originales y completamente nuevas, por lo cual recibió justos y entusiastas plácemes.

Sentimos no disponer de suficiente espacio, para dar una reseña del discurso de nuestro amigo.

Terminado que hubo, el señor Muñoz invitó á los académicos á hacer uso de la palabra, pero ninguno aceptó la invitación.

El presidente, señor Muñoz, hizo con facilidad, elocuencia y brillantez, un discurso nutrido de doctrina y de conceptos profundos, que fué calorosamente aplaudido.

A las ocho y media terminó la sesión.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Dos son las causas que han de verse ante la Audiencia de lo criminal.

La primera procede del juzgado de Ledesma, y el delito que se persigue

es: el de hurto, contra Gregorio Rodríguez y otros.

El ponente es el señor Martín; acusará, el teniente fiscal; es defensor, el señor Díez del Valle, y procurador, el señor Medina.

La segunda es la seguida por el juzgado de esta ciudad contra Benita González, por lesiones.

Es ponente, el señor Velasco; acusa, el teniente fiscal; es defensor, el señor Maldonado, y procurador, el señor Estal.

## Cultos

**Santos para mañana.**—El Santo Misterio; Santos Silvano, obispo; Antoliano, Lucas, diáconos; Mucio, lector; Saturnino y Teófilo, mártires; Guarino, cardenal; Amando y Vedasto, obispos; y Santas Dorotea, vírgen y mártir; Revocata, mártir, y Relinda, vírgen y abadesa.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

## AMOR DE NIÑA

La verdad es, que como hermosa, no lo era; pero había en sus ojos tanta dulzura mezclada con cierta melancolía, que irresistiblemente subyugaba, y más si se la oía aquella voz melodiosa y suave que lanzaba al exterior todos los pensamientos de su alma purísima, inspirando aquella, Adelina—como yo la llamaba—una simpatía grande y cariñosa.

A todos los que la conocían, les llamaba la atención aquella tristeza, que no desaparecía nunca del rostro de Adelina.

Casi una niña; sin haber sufrido en su vida contrariedades ni desengaños; sin que su alma, vírgen aún, hubiese sentido otras impresiones que las que ocasionan los placeres inocentes y candorosos de la niñez, así la conocí yo.

—¿Que por qué estoy siempre triste, me preguntas?

¡Es porque tengo el presentimiento de que la vida mía ha de ser una serie no interrumpida de desengaños y desilusiones!

¡Es porque veo—apenas nacida,—deshojar la flor de mis ilusiones y mis esperanzas!

¡Pobre de mí!

¡Yo que soñaba, allá cuando en mi mente empezaban á insinuarse de una manera vaga y confusa todo un mun-

do de venturas y de dichas, con la gloria de un amor que había de hacerme feliz; ¡yo que en los delirios de mi romanticismo, entreveía un cielo purísimo, donde el aire que se respiraba era nectar de amor, vapores de ambrosía, necesarios para la vida de mi alma; yo que ignoraba todas esas ruindades que necesariamente existen en esta pobre y miserable sociedad, de la que por desgracia, formo parte, y ahora veo levantarse ante mí la muralla imponente del excepticismo más frío, que detiene los ímpetus tiernos de este corazón mío que se agita en mi pecho á impulsos de un no sé qué, que me desespera y me mata!; ¡y quieres que no esté triste; ¡y quieres que finja lo que no pasa en mi alma; lo que estoy muy lejos de sentir!...

¡Yo no sé por qué esta naturaleza brutal ha despertado en mí sentimientos que desconocía, y que, sin embargo, esa misma ignorancia me hacía dichosa!

¡Pero qué lie de hacerle!

Comprendo que la dicha, causa, bien mirado, más amarguras que satisfacciones, y por eso yo no me quejo de la suerte que me cupo en esta distribución que la naturaleza hizo de las amarguras y de las dichas humanas.

Me dirás que soy incomprensible.

No lo creas; lo que hay es, que yo no sabía lo que era amor, y en un momento, cuando menos lo pensaba, te pusiste en mi camino, y con una crueldad que yo te perdono, despertaste en mí sentimientos que yo no había jamás sentido.

Y ahora me encuentro con que tú desprecias este pobre amor mío, y haces bien; ¡qué puede esperar tu alma, grande y soñadora, de un amor de niña que no tiene otro aliciente que el ser el primero que ha nacido en el fondo de mi corazón!

Compadéceme, Arturo, compadéceme mucho; pero yo quiero que no me desprecies; ¡el desprecio tuyo me mataría!

Busca otra mujer que te haga feliz; ¡yo no podré!

Pero, Arturo de mi alma, no provoques nunca el amor de otras mujeres que no puedan hacerte feliz, porque ya te lo he dicho, sería crueldad injustificada.

—No, Adelina, no llores más; á mi alma le basta el amor sencillo y puro de la tuya, yo no quiero más que tú me ames mucho; que me ames con

la pureza y la abnegación de que seas capaz; ya verás tú cómo yo, consuelo de mi alma, te adoro como á Dios adoran los ángeles en la mansión eterna de la gloria!

Si te infunde sospechas este traje medio aristócrata que visto, yo lo trocaré por la humilde, pero honrosa blusa del artesano.

Así me acomodará á la clase á que tú perteneces.

No llores más y ámame mucho, alma mía; que yo equilibraré con mis tristes desengaños las penas que ahogan tu alma, y ¡quién sabe si de ese equilibrio resultará, Adelina, la felicidad que ansío y que en vano busco hace tanto tiempo!

CROTONTILO.

## QUISICOSAS

### DE EXPEDICION

#### II

Lo mismo que los galgos que han corrido cien liebres y conejos, al bajarnos del tren nos estiramos para dar expansión á nuestros cuerpos, y librarlos al par de la pereza, que les produjo el sueño. Pusimos á recaudo la maleta donde iba el almuerzo, y al punto nuestros pasos dirigimos en ameno paseo por las quintas, jardines y olivares que adorno y digue son del río Duero. ¡Qué cargados estaban los naranjos de hermoso fruto de matiz de fuego! ¡Qué sencillos y hermosos ostentaban sus flores los almendros! ¡Qué prados tan galanos! ¡Cuántas flores entre el naciente y oloroso heno! Una hora estuvimos paseando por la frontera del vecino reino disfrutando de hermosa primavera (que aquí no conocemos) y admirando el paisaje que en conjunto forman la flora, el río y aquel cielo que parece el fanal donde se guarda panorama tan bello. Después, subiendo por la izquierda orilla del río, regresamos á aquel pueblo donde gentes sencillas y corteses no ofendieron jamás al extranjero. Como uno de los que iba con nosotros era un jefe, con gusto se ofrecieron á ayudarnos en todos honrados y amables subalternos, que cargaron con todos los *intrínsecos* del ya citado almuerzo; y pasando á pié el puente sobre el Agueda nos vinimos á España en un momento sentándonos al punto en las orillas del Agueda y del Duero. Un campesino honrado que allí ejerce el oficio de barquero, nos puso una gran mesa, cuatro sillas, dos jarros de lo bueno; y extendiendo las cuatro servilletas y el servicio completo, nos sentamos los cuatro comensales con gran satisfacción y gran contento. Dimos con el cabrito, con las latas y demás alimentos, disfrutando de igual temperatura que aquí en Mayo tenemos. Brindamos por la patria portuguesa, por España, por ellas y por ellos, y al punto don José, que es muy galante nos dió unas flores de mediano aspecto, pero que despedían un aroma que hubieran hecho levantarse á un muerto. A la barca después; de la corriente rompimos el cristal puro y sereno,

yendo á desembarcar á Lusitania, donde apenas llegamos, el inquieto de don Pepe, volvió á darnos más flores del mismo olor de las que ya hice mérito. Corrimos como locos por la orilla lanzando cuatro pescos, y en la barca después, hacia la patria volvimos de regreso, dando al *chartroux* un golpe de primera, que dejó el tatarrete casi seco. Dimos luego un paseo por el túnel para tomar el fresco, y al salir otra vez junto á la vía nos tumbamos de un prado en un lindero, donde todos quedamos dormidos como leños. Una noche de insomnio; aquellos brinco á más de los paseos, tenían que rendirnos, y rendidos quedamos en poder del dios Morfeo. La voz de don José, que con sus flores nos vino á hacer el cuarto ó quinto obsequio, nos hizo despertar, y nuevamente regresamos al pueblo, pasando el puente, que según ya he dicho, es medio portugués y medio nuestro. Eran las tres; hasta las cuatro y media no salía el *convoye*, y con objeto de ver de todo un poco, nos sentamos de una taberna en el cancel grasiento, donde había dos jóvenes *donceyas* de á dos *riales* y medio, que bebían el vino en vaso grande (ó en jarro, que para ellas es lo mismo.) Pasó la triste *juerga*, y á las cuatro, rendidos por el sueño, nos tumbamos en un coche magnífico tan largos como éramos, y en el cual don José durmióse al punto, comenzando á roncar á lo primero, y después á soñar á voz en grito que si le oyen le envidian los serenos. ¿Qué dijo don José cuando soñaba? Fué grave lo que dijo, y lo reseréyo, por más que si diré, que era una *ninfa* la que turbaba su profundo sueño.

(Y como se van haciendo largitos, acabaré mañana.)

### Diario local y provincial

Los timos continúan á la orden del día en Salamanca y su provincia.

La *Locomotora*, de Béjar, dá cuenta de uno realizado en dicho punto en los siguientes términos:

«Digna de encomio por todos conceptos es la conducta que siempre ha observado el inspector de O. P. de esta ciudad don Antonio Brujulada; pero entre los servicios dignos de especial mención figura el últimamente prestado descubriendo uno de esos importantes timos que se fraguan entre las paredes de los presidios.

El señor Brujulada sospechaba hace tiempo alguna cosa por la frecuencia con que ciertos vecinos de Palomares recibían valores declarados en billetes del Banco de Francia. Su empeño y trabajo incansable han tenido un éxito completamente satisfactorio habiendo descubierto hasta ahora el cobro de 16,750 pesetas por Baltasar Sánchez, Francisco Callejas y Dorothea Asenjo, que habían venido ejerciendo su timadora industria en connivencia con un penado de Valladolid, hermano de la esposa de Baltasar.

Los sujetos en cuestión presos por el señor Brujulada y por el agente á sus ordenes, han sido puestos á disposición de este juzgado.»

A la inauguración del ferrocarril de Peñaranda asistirán las autoridades local y provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á nuestro querido corresponsal en Peñaranda don José Núñez, distinguido médico forense de aquella villa.

Ayer mismo salió de nuevo para el punto de su residencia.

El aspecto del mercado de Ledesma del día 30 fué animado y las operaciones se sucedían sin interrupción; sin embargo, los granos estuvieron en baja y los precios de los cebones se resentieron sensiblemente.

Los demás ganados y artículos que son objeto de contratación en esta plaza se sostuvieron con bastante firmeza.

Las operaciones principales fueron:  
Granos.—Vendidas 920 fanegas.—Precios: Trigo, 34 á 36 reales; Centeno, 19 á 20; Cebada, 20 á 21; Algarrobas, á 17.

Reses vacunas.—Presentadas 401; vendidas 79; precios firmes.

Cerdos.—Registrados 2.332. Vendidos: de vida 1.082 á precios buenos y 686 cebones de 38 á 41 reales arroba.

Completamente borracho, fué conducido á la prevención á las once de anoche, un sujeto, por los agentes de vigilancia.

Hoy han ingresado en esta carcel, de las de la provincia, conducidos por la guardia civil, tres presos.

El tren de Portugal, llegó anoche á esta capital con veinte minutos de retraso. Se ignoran las causas.

Ayer fueron decomisados en el fiolato de la puerta de Zamora, cinco cántaros de vino.

Comunican del pueblo de Salmoral, que el domingo último, tuvieron una reyerta dos vecinos de aquel pueblo, saliendo uno herido de una puñalada.

El juzgado entiende en el asunto.

El día 9 de los corrientes, se inaugurará definitivamente, la línea del ferrocarril de Peñaranda á esta ciudad.

Por robo de una sayaguesa, ha sido puesta á disposición del juzgado, una sirvienta de esta capital.

Ha sido preso por la policía, un sujeto por sospechas de que sea uno de los autores de las raterías cometidas en los últimos días.

Durante el pasado mes, han dormido en la prevención, 23 sujetos, se han recogido dos navajas, un cuchillo, un puñal, dos pistolas y un revolver, y han sido multados 14 establecimientos de bebidas.

El Ayuntamiento de Malpartida, ha entregado hoy en la Caja de Depósitos, las cantidades que la corresponden, por atención de primera enseñanza.

Ayer se graduó en Medicina, tras brillantísimos ejercicios, nuestro querido amigo don José Hernández Muñita.

Enviamos al nuevo médico, nuestra felicitación y le deseamos muchos triunfos en su profesión.

Hoy saldrá para Miranda del Castañar donde se propone ejercer aquella.

Los médicos de la casa de Socorro unión de varios vecinos de la plaza la Verdura, nos han rogado que demos la atención del señor Alcaide para que impida la matanza de cerdos un establecimiento de la citada plaza la hora inconveniente en que hoy se hace, pues empieza á las cuatro de la mañana y no termina hasta las nueve, ocasionando con esto, molestias innumerables á los citados vecinos.

Según el último censo de población aprobado por la superioridad, Salamanca pasará á contribuir por la base tercera vez de la cuarta, como hasta aquí venía sucediendo.

Así lo dispone la Real orden de 27 Junio del año último.

Esta variación empezará á regir desde 1º de Julio próximo.

Por desacato á un agente de la autoridad, fué detenido ayer un sujeto.

Mañana saldrá para Elche, su pueblo natal, nuestro colaborador y querido amigo don José María López Campa. Es fácil que no vuelva en algún tiempo á esta población.

Deseamos á nuestro amigo felicidad sin límites y le suplicamos no olvidarse de sus amigos de EL ADELANTO.

A las doce de la mañana de hoy reunirá en el Ayuntamiento los concejales en unión de los directores de periódicos locales, para tratar de última la distribución de los fondos de la erección popular, y rectificar las listas de los señores donantes.

Según dice la *Voz de Peñaranda*, día 1º del corriente se reunió en dicha villa la comisión gestora del ferrocarril de Avila á Salamanca, tomando en otros acuerdos, el de celebrar la inauguración del ramal de esta capital á Peñaranda el día 9 de éste mes.

Sin embargo; como posteriormente ocurrido la denegación de indulto por los tres reos de aquella villa, condenados á muerte, no sabemos si el acuerdo tendrá alguna modificación, como se decía en el telegrama que ayer publicamos de nuestro corresponsal en Peñaranda.

Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Lumbrales, el conocido velocipedista don Arturo Bayens, habiendo hecho el viaje en velocipedo.

Salió de Lumbrales, á las diez de mañana y á las tres y media de la tarde del mismo día, entraba en esta población.

A la hora de salida, envió un telegrama al presidente del Club velocipedista de esta ciudad, anunciándole aquella.

La policía de esta ciudad prestó un importantísimo servicio.

Por confidencias supo aquella, que un sujeto natural de Segovia, se proponía realizar varias estafas de importancia, valiéndose al efecto de algunos sellos falsificados de varios centros oficiales.

Después de algunas precauciones, presentó en casa del citado sujeto el inspector de orden público don Emilio

provisito del correspondiente auto juez de instrucción. Del reconocimiento practicado en la del falsificador, resultó el hallazgo de dos sellos de goma, uno imitando con perfección suma el sello del Ayuntamiento de esta ciudad, y otro el de las fuerzas de la guardia civil de Salamanca. En vista de esto, fué reducido á prisión el inspector citado, y hoy será entregado á los tribunales. Merece plácemes la actividad y celo del funcionario señor Ramos.

La suscripción abierta en Bejar para socorrer á los enfermos pobres de aquella austriosa población, asciende hasta fecha á la cantidad de 1124 pesetas y céntimos.

No hemos dado cuenta de la última sesión celebrada por la Diputación provincial, porque careció de interés. Solamente dió lectura á los asuntos del despacho ordinario, que pasaron á las comisiones respectivas para que emitan dictamen.

En los días 29 y 30 del pasado mes, murieron respectivamente el hábito de religiosas en los conventos de Bernardas tercienses y Santa Ursula de esta ciudad, las jóvenes Eusebia Martín y Sebastiana García.

Los materiales que han de emplearse en la reparación de uno de los corredores de la torre de la Catedral, han sido transportados al lugar donde han de ejecutarse las obras.

**Nuevo llamamiento á la caridad.**—En el número 5 de la sala de San Berdo de este Hospital civil, existe un enfermo con una afección crónica del corazón que se ha visto precisado á ingresar en aquel santo asilo, después de agotados recursos poseía.

El infeliz enfermo, tiene á su esposa y sus hijos en la mayor miseria, y acude á nuestro conducto á las personas caritativas, implorando auxilio para los pedazos de su alma que gimen su ventura en una mala habitación de la calle de San Julián; número 6, piso segundo.

El más pequeño de sus seis hijos, está en la lactancia, pero su pobre madre no puede darle, porque la consume la fiebre y el dolor moral que le causa el estado de su esposo é hijos.

Invitamos á las almas generosas á entregar las lágrimas de esa pobre familia, cuyo efecto, pueden depositar las limosnas, bien en la casa citada ó bien en nuestra reducción.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Rasgo humanitario.**—De un hecho heroico dá cuenta *Le Courier de Bruxelles* en los siguientes términos: En una estación del ferrocarril situada en el centro de una comarca de Bélgica, ha ocurrido hace pocos días un hecho que patentiza tanto valor y sangre fría poseen en las acciones los obreros.

La temperatura extremadamente baja que se está experimentando en Bélgica desde hace algún tiempo, será tan profundamente una aguja en la estación, que al hacerla funcionar el guarda encargado de su manejo, se quebró en varios pedazos.

Este accidente no podía ocurrir en momento más crítico. Iba á pasar un tren de viajeros, que ya estaba á la vista y venía á todo vapor, y si la aguja no se cambiaba, el tren iba á tomar una vía por donde llegaba otro en sentido opuesto al primero. De no hacer el cambio de aguja, era inevitable un terrible choque.

El valiente guardaguja, que lo comprendió así, tomó una resolución heroica. Se tendió en la vía, agarró la barra de la aguja que sujeta y hace mover los dos rails y les dió de este modo la inclinación necesaria.

Todo el tren pasó por encima del guardaguja sin causarle el menor daño, á pesar de que los frenos Westinghouse, de que iba provisto, bajan mucho y le podían haber destruido.

El tren, que iba á gran velocidad, se había salvado y ya iba lejos cuando el guardaguja se levantó de entre los rails con la mayor tranquilidad.

**Los miércoles de la luna.**—El mes actual ofrece una particularidad que no volverá á presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva, será el 5, el cuarto creciente el 12, la luna llena el 19 y el cuarto menguante el 26, fechas que corresponden á los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

**Polyo para platear.**—Se hacen fundir 16 gramos de estaño á los cuales se añade la misma cantidad de mercurio purificado; se tritura bien y se le mezcla 125 gramos de cuerno de ciervo preparado. Cuando se quiera platear algún metal, basta con frotarlo con este polvo, que le dá toda la apariencia de la plata y se adhiere muy sólidamente.

**Vino de madera.**—Se toman 16 botellas de buen vino blanco, un kilogramo de azúcar, un kilogramo de higos secos, 60 gramos de flor de tila, cuatro gramos de ruibarbo oriental, un decígramo de aloe; se hace hervir el todo un minuto, se filtra y se embotella.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

PIDA USTED ALGO

**Madrid 5.**—En la sesión del Senado, el general Dabán pidió al ministro de la Guerra el aumento de sueldo á los jefes y oficiales de la reserva; que se les suprima el descuento del 10 por 100 de sus haberes como se hace en la actualidad; que se les den destinos civiles; que se paguen los alcances á los licenciados de la isla de Cuba; que se abonen los reenganches á los individuos de la guardia civil y del ejército y que se coloque á los sargentos últimamente ascendidos á alféreces, en destinos civiles y pasen á la reserva gratuita.

Contesta al general Dabán el ministro de la Guerra general Bermúdez Reina.

Mostróse partidario del aumento de sueldo, pero dijo que por ahora es completamente imposible por

impedirlo el estado del Tesoro público.

LA LEY DE EMPLEADOS

**Madrid 5.**—A continuación se aprobaron los artículos de la ley de empleados hasta el 13.

EN EL CONGRESO

**Madrid 5.**—En el Congreso creyóse que seguiría ayer el debate político, pero después se supo que el señor Gamazo estaba enfermo y que con tal motivo se aplazaba el debate.

En su lugar se discutieron varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, relativos á diputados que son tambien funcionarios públicos.

MAS CARNE DE CABALLO

**Madrid 5.**—La policía ha descubierto en un solar frente al Hipódromo, un nuevo matadero clandestino.

Halláronse restos de caballos, mulas y jumentos.

La carne no la expendían en estado fresco, sino que la colocaban en embutidos, para luego venderlos.

Dícese que era una fábrica de mucha importancia, pues había realizado hasta ventas al por mayor.

En la casa se encontró al guarda del solar, siendo preso y conducido á la carcel modelo.

FUTURO GRAN DEBATE

**Madrid 5.**—Espérase con impaciencia la discusión del artículo 90 del proyecto de sufragio universal.

El señor Cánovas del Castillo combatirá el citado artículo y el señor Castelar será el encargado de contestarle y defender aquel por tanto.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

**Madrid 5.**—Se han verificado las elecciones de diputados en el imperio alemán.

A pesar de las coacciones que los esbirros de Bismarck han cometido, los socialistas triunfarán en 30 distritos.

BUENOS PATRIOTAS

**Madrid 5.**—Los jóvenes de origen francés, establecidos en Alsacia-Lorena, huyen secretamente del país para evitar servir en el ejército de Alemania, la nación odiada por ellos.—NIETO.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles, calle de Toro, número 44. Horas, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8—d—7

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS DE ARPA**

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—9

**Tronco de jacas** para tiro y silla, con guarniciones completas. En el Hotel del Comercio, darán razón. —d—6

**MANUEL MILLAN**

Escultor Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas que se hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel nueva núm. 6 bajo izquierda. —d—5

**PROBADO**

Y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ningunos perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. —d—4

**CLINICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Consejo, núm. 47, pral.

**HORAS DE CONSULTA**

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4 —d—17

**Se arrienda** la dehesa titulada *Gejo de doña Méncia*, término de Barbado (Salamanca) destinado á pasto. Para tratar, entenderse con Micaela Contreras, Administradora, en Alaraz (Peñaranda) ó con el excelentísimo señor Conde de Niebla, Madrid, Amor de Dios, 1° 10—a—3

**Se vende** ó se cambia una casa nueva, de planta baja, y sin número, en el Pozo Hillera. En la misma darán razón. —d—1

**Se venden** de 18 á 20 huebras de tierra la mayoría de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Gallimazo, partido de Peñaranda. En la administración de este diario informarán. —d—1

**S**e traspasa la tienda de la calle de Zamora número 9. En la misma casa darán razón. —d—1

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

Por acuerdo de la Junta de Consejo de gobierno y administración de esta Sociedad, los señores socios de ella pueden recoger las utilidades que han devengado sus acciones en el año último, todos los días no feriados del 8 al 28 de este mes, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la Gerencia.

Salamanca 3 de Febrero de 1890.—El Presidente, *Mariano Reimundo*. 4—d—1

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## A LOS ANUNCIANTES

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTI-CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncian sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes e industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes e industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero. Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Mauzapo, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCuenta** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

**El gran Gimnasio Higiénico**, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el **UNICO** Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—34

**SE VENDE** una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—33

**En el taller de cal-**

derería y estufista de **JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—34

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo.

En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—22

## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

**28, Corriño, 28**

Coches de lujo, 1ª

2ª y 3ª, lo mismo

para los adultos que

para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Retros-arcas

de

hierro galvanizado

desde

50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**

**28-CORRIÑO-28**

—d—34

**A los vendedores de finca**

En la administración de este periódico Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios el periódico, se lleve cantidad alguna. La finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución. —d—34

**SE ARRIENDA** una espaciosa habitación

la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por el municipal de niñas.

Darán razón en el Café Suizo. —d—

**SE VENDE** la casa número 19 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**BOLETÍN DE VENTAS**

DE

**BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 Enero de 1890, anunciando basta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.